**PRESIDENCIA**

**P-191/2019**

**REGIDOR CÉSAR FRANCISCO PADILLA CHAVEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PLANEACIÓN SOCIOECONIMICA Y URBANA DEL AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO**

**P R E S E N T E:**

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo y, a la vez informarle que con sustento en los artículos 1, 47, 48, 49 y 50 de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se le convoca a la **sesión de instalación** del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COPPLADEMUN), misma que tendrá verificativo a las **11:30 horas** del día **miércoles 12 doce de junio del año 2019 dos mil diecinueve**, en **la Sala de Cabildo del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la cual se encuentra ubicada en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco, ubicado en calle Higuera No. 70, colonia centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**; bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum para sesionar.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Informe del punto de acuerdo 060/2019, mediante el cual se aprobó la integración del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COPPLADEMUN).
4. Toma de protesta a los integrantes del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COPPLADEMUN), y declaratoria de instalación del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
5. Presentación y aprobación de las obras a realizar con fondo del “Ramo 33”, para iniciar su proceso de licitación y contratación.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento me despido de Usted, no sin antes agradecer la atención que se sirva brindar al presente.

**A T E N T A M E N T E:**

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; 05 cinco de junio de 2019 dos mil diecinueve.

**ING. SALVADOR ZAMORA ZAMORA.**

PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

C.C.P. Secretario Particular.

C.C.P. Directora de Transparencia.

C.C.P. Director General de Comunicación Social.

C.C.P. Dirección de Protocolo.

**PRESIDENCIA**

**P-192/2019**

**SÍNDICO MIGUEL OSBALDO CARREÓN PÉREZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO**

**P R E S E N T E:**

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo y, a la vez informarle que con sustento en los artículos 1, 47, 48, 49 y 50 de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se le convoca a la **sesión de instalación** del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COPPLADEMUN), misma que tendrá verificativo a las **11:30 horas** del día **miércoles 12 doce de junio del año 2019 dos mil diecinueve**, en **la Sala de Cabildo del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la cual se encuentra ubicada en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco, ubicado en calle Higuera No. 70, colonia centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**; bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum para sesionar.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Informe del punto de acuerdo 060/2019, mediante el cual se aprobó la integración del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COPPLADEMUN).
4. Toma de protesta a los integrantes del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COPPLADEMUN), y declaratoria de instalación del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
5. Presentación y aprobación de las obras a realizar con fondo del “Ramo 33”, para iniciar su proceso de licitación y contratación.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento me despido de Usted, no sin antes agradecer la atención que se sirva brindar al presente.

**A T E N T A M E N T E:**

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; 05 cinco de junio de 2019 dos mil diecinueve.

**ING. SALVADOR ZAMORA ZAMORA.**

PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

C.C.P. Secretario Particular.

C.C.P. Directora de Transparencia.

C.C.P. Director General de Comunicación Social.

C.C.P. Dirección de Protocolo.

**PRESIDENCIA**

**P-193/2019**

**REGIDORA MARICELA CARO ENRIQUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GOBERNANZA DEL AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO**

**P R E S E N T E:**

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo y, a la vez informarle que con sustento en los artículos 1, 47, 48, 49 y 50 de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se le convoca a la **sesión de instalación** del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COPPLADEMUN), misma que tendrá verificativo a las **11:30 horas** del día **miércoles 12 doce de junio del año 2019 dos mil diecinueve**, en **la Sala de Cabildo del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la cual se encuentra ubicada en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco, ubicado en calle Higuera No. 70, colonia centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**; bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum para sesionar.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Informe del punto de acuerdo 060/2019, mediante el cual se aprobó la integración del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COPPLADEMUN).
4. Toma de protesta a los integrantes del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COPPLADEMUN), y declaratoria de instalación del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
5. Presentación y aprobación de las obras a realizar con fondo del “Ramo 33”, para iniciar su proceso de licitación y contratación.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento me despido de Usted, no sin antes agradecer la atención que se sirva brindar al presente.

**A T E N T A M E N T E:**

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; 05 cinco de junio de 2019 dos mil diecinueve.

**ING. SALVADOR ZAMORA ZAMORA.**

PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

C.C.P. Secretario Particular.

C.C.P. Directora de Transparencia.

C.C.P. Director General de Comunicación Social.

C.C.P. Dirección de Protocolo.

**PRESIDENCIA**

**P-194/2019**

**LIC. OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO**

**P R E S E N T E:**

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo y, a la vez informarle que con sustento en los artículos 1, 47, 48, 49 y 50 de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se le convoca a la **sesión de instalación** del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COPPLADEMUN), misma que tendrá verificativo a las **11:30 horas** del día **miércoles 12 doce de junio del año 2019 dos mil diecinueve**, en **la Sala de Cabildo del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la cual se encuentra ubicada en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco, ubicado en calle Higuera No. 70, colonia centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**; bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum para sesionar.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Informe del punto de acuerdo 060/2019, mediante el cual se aprobó la integración del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COPPLADEMUN).
4. Toma de protesta a los integrantes del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COPPLADEMUN), y declaratoria de instalación del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
5. Presentación y aprobación de las obras a realizar con fondo del “Ramo 33”, para iniciar su proceso de licitación y contratación.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento me despido de Usted, no sin antes agradecer la atención que se sirva brindar al presente.

**A T E N T A M E N T E:**

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; 05 cinco de junio de 2019 dos mil diecinueve.

**ING. SALVADOR ZAMORA ZAMORA.**

PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

C.C.P. Secretario Particular.

C.C.P. Directora de Transparencia.

C.C.P. Director General de Comunicación Social.

C.C.P. Dirección de Protocolo.

**PRESIDENCIA**

**P-195/2019**

**L.U.M.A. HÉCTOR MANUEL SANROMÁN FLORES
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO PARA EL MEJORAMIENTO DEL HABITAT DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO**

**P R E S E N T E:**

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo y, a la vez informarle que con sustento en los artículos 1, 47, 48, 49 y 50 de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se le convoca a la **sesión de instalación** del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COPPLADEMUN), misma que tendrá verificativo a las **11:30 horas** del día **miércoles 12 doce de junio del año 2019 dos mil diecinueve**, en **la Sala de Cabildo del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la cual se encuentra ubicada en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco, ubicado en calle Higuera No. 70, colonia centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**; bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum para sesionar.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Informe del punto de acuerdo 060/2019, mediante el cual se aprobó la integración del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COPPLADEMUN).
4. Toma de protesta a los integrantes del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COPPLADEMUN), y declaratoria de instalación del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
5. Presentación y aprobación de las obras a realizar con fondo del “Ramo 33”, para iniciar su proceso de licitación y contratación.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento me despido de Usted, no sin antes agradecer la atención que se sirva brindar al presente.

**A T E N T A M E N T E:**

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; 05 cinco de junio de 2019 dos mil diecinueve.

**ING. SALVADOR ZAMORA ZAMORA.**

PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

C.C.P. Secretario Particular.

C.C.P. Directora de Transparencia.

C.C.P. Director General de Comunicación Social.

C.C.P. Dirección de Protocolo.

**PRESIDENCIA**

**P-196/2019**

**C. HERIBERTO TERRONES ÁLVAREZ
COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y PARTICPACIÓN CIUDADANA DEL AREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA**

**P R E S E N T E:**

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo y, a la vez informarle que con sustento en los artículos 1, 47, 48, 49 y 50 de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se le convoca a la **sesión de instalación** del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COPPLADEMUN), misma que tendrá verificativo a las **11:30 horas** del día **miércoles 12 doce de junio del año 2019 dos mil diecinueve**, en **la Sala de Cabildo del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la cual se encuentra ubicada en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco, ubicado en calle Higuera No. 70, colonia centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**; bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum para sesionar.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Informe del punto de acuerdo 060/2019, mediante el cual se aprobó la integración del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COPPLADEMUN).
4. Toma de protesta a los integrantes del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COPPLADEMUN), y declaratoria de instalación del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
5. Presentación y aprobación de las obras a realizar con fondo del “Ramo 33”, para iniciar su proceso de licitación y contratación.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento me despido de Usted, no sin antes agradecer la atención que se sirva brindar al presente.

**A T E N T A M E N T E:**

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; 05 cinco de junio de 2019 dos mil diecinueve.

**ING. SALVADOR ZAMORA ZAMORA.**

PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

C.C.P. Secretario Particular.

C.C.P. Directora de Transparencia.

C.C.P. Director General de Comunicación Social.

C.C.P. Dirección de Protocolo.

**PRESIDENCIA**

**P-197/2019**

**C. ANA LAURA ALVAREZ TOSTADO GONZALEZ
ATG. RECUBRIMIENTOS S.A DE C.V.**

**P R E S E N T E:**

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo y, a la vez informarle que con sustento en los artículos 1, 47, 48, 49 y 50 de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se le convoca a la **sesión de instalación** del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COPPLADEMUN), misma que tendrá verificativo a las **11:30 horas** del día **miércoles 12 doce de junio del año 2019 dos mil diecinueve**, en **la Sala de Cabildo del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la cual se encuentra ubicada en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco, ubicado en calle Higuera No. 70, colonia centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**; bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum para sesionar.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Informe del punto de acuerdo 060/2019, mediante el cual se aprobó la integración del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COPPLADEMUN).
4. Toma de protesta a los integrantes del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COPPLADEMUN), y declaratoria de instalación del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
5. Presentación y aprobación de las obras a realizar con fondo del “Ramo 33”, para iniciar su proceso de licitación y contratación.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento me despido de Usted, no sin antes agradecer la atención que se sirva brindar al presente.

**A T E N T A M E N T E:**

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; 05 cinco de junio de 2019 dos mil diecinueve.

**ING. SALVADOR ZAMORA ZAMORA.**

PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

C.C.P. Secretario Particular.

C.C.P. Directora de Transparencia.

C.C.P. Director General de Comunicación Social.

C.C.P. Dirección de Protocolo.

**PRESIDENCIA**

**P-198/2019**

**C. JUAN BERNARDO PLASENCIA RODRIGUEZ
TIA TRINI S.A. DE C.V.**

**P R E S E N T E:**

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo y, a la vez informarle que con sustento en los artículos 1, 47, 48, 49 y 50 de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se le convoca a la **sesión de instalación** del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COPPLADEMUN), misma que tendrá verificativo a las **11:30 horas** del día **miércoles 12 doce de junio del año 2019 dos mil diecinueve**, en **la Sala de Cabildo del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la cual se encuentra ubicada en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco, ubicado en calle Higuera No. 70, colonia centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**; bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum para sesionar.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Informe del punto de acuerdo 060/2019, mediante el cual se aprobó la integración del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COPPLADEMUN).
4. Toma de protesta a los integrantes del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COPPLADEMUN), y declaratoria de instalación del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
5. Presentación y aprobación de las obras a realizar con fondo del “Ramo 33”, para iniciar su proceso de licitación y contratación.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento me despido de Usted, no sin antes agradecer la atención que se sirva brindar al presente.

**A T E N T A M E N T E:**

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; 05 cinco de junio de 2019 dos mil diecinueve.

**ING. SALVADOR ZAMORA ZAMORA.**

PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

C.C.P. Secretario Particular.

C.C.P. Directora de Transparencia.

C.C.P. Director General de Comunicación Social.

C.C.P. Dirección de Protocolo.

**PRESIDENCIA**

**P-199/2019**

**C. ALMA DE JESÚS MACÍAS GARCÍA
COOPERATIVA ARTESANIA MACÍAS**

**P R E S E N T E:**

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo y, a la vez informarle que con sustento en los artículos 1, 47, 48, 49 y 50 de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se le convoca a la **sesión de instalación** del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COPPLADEMUN), misma que tendrá verificativo a las **11:30 horas** del día **miércoles 12 doce de junio del año 2019 dos mil diecinueve**, en **la Sala de Cabildo del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la cual se encuentra ubicada en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco, ubicado en calle Higuera No. 70, colonia centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**; bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum para sesionar.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Informe del punto de acuerdo 060/2019, mediante el cual se aprobó la integración del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COPPLADEMUN).
4. Toma de protesta a los integrantes del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COPPLADEMUN), y declaratoria de instalación del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
5. Presentación y aprobación de las obras a realizar con fondo del “Ramo 33”, para iniciar su proceso de licitación y contratación.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento me despido de Usted, no sin antes agradecer la atención que se sirva brindar al presente.

**A T E N T A M E N T E:**

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; 05 cinco de junio de 2019 dos mil diecinueve.

**ING. SALVADOR ZAMORA ZAMORA.**

PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

C.C.P. Secretario Particular.

C.C.P. Directora de Transparencia.

C.C.P. Director General de Comunicación Social.

C.C.P. Dirección de Protocolo.

**PRESIDENCIA**

**P-200/2019**

**C. ROSALBA CARREÑO CISNEROS
GERENTE DE LA COOPERATIVA CAJA POPULAR SAN JOSE**

**P R E S E N T E:**

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo y, a la vez informarle que con sustento en los artículos 1, 47, 48, 49 y 50 de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se le convoca a la **sesión de instalación** del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COPPLADEMUN), misma que tendrá verificativo a las **11:30 horas** del día **miércoles 12 doce de junio del año 2019 dos mil diecinueve**, en **la Sala de Cabildo del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la cual se encuentra ubicada en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco, ubicado en calle Higuera No. 70, colonia centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**; bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum para sesionar.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Informe del punto de acuerdo 060/2019, mediante el cual se aprobó la integración del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COPPLADEMUN).
4. Toma de protesta a los integrantes del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COPPLADEMUN), y declaratoria de instalación del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
5. Presentación y aprobación de las obras a realizar con fondo del “Ramo 33”, para iniciar su proceso de licitación y contratación.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento me despido de Usted, no sin antes agradecer la atención que se sirva brindar al presente.

**A T E N T A M E N T E:**

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; 05 cinco de junio de 2019 dos mil diecinueve.

**ING. SALVADOR ZAMORA ZAMORA.**

PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

C.C.P. Secretario Particular.

C.C.P. Directora de Transparencia.

C.C.P. Director General de Comunicación Social.

C.C.P. Dirección de Protocolo.

**PRESIDENCIA**

**P-201/2019**

**C. MARÍA VELIA REYES LÓPEZ**

**CONSEJERA METROPOLITANA**

**P R E S E N T E:**

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo y, a la vez informarle que con sustento en los artículos 1, 47, 48, 49 y 50 de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se le convoca a la **sesión de instalación** del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COPPLADEMUN), misma que tendrá verificativo a las **11:30 horas** del día **miércoles 12 doce de junio del año 2019 dos mil diecinueve**, en **la Sala de Cabildo del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la cual se encuentra ubicada en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco, ubicado en calle Higuera No. 70, colonia centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**; bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum para sesionar.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Informe del punto de acuerdo 060/2019, mediante el cual se aprobó la integración del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COPPLADEMUN).
4. Toma de protesta a los integrantes del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COPPLADEMUN), y declaratoria de instalación del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
5. Presentación y aprobación de las obras a realizar con fondo del “Ramo 33”, para iniciar su proceso de licitación y contratación.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento me despido de Usted, no sin antes agradecer la atención que se sirva brindar al presente.

**A T E N T A M E N T E:**

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; 05 cinco de junio de 2019 dos mil diecinueve.

**ING. SALVADOR ZAMORA ZAMORA.**

PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

C.C.P. Secretario Particular.

C.C.P. Directora de Transparencia.

C.C.P. Director General de Comunicación Social.

C.C.P. Dirección de Protocolo.

**PRESIDENCIA**

**P-202/2019**

**C. MARÍA ANGÉLICA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
ACTIVISTA DE LA ZONA LÓPEZ MATEOS**

**P R E S E N T E:**

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo y, a la vez informarle que con sustento en los artículos 1, 47, 48, 49 y 50 de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se le convoca a la **sesión de instalación** del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COPPLADEMUN), misma que tendrá verificativo a las **11:30 horas** del día **miércoles 12 doce de junio del año 2019 dos mil diecinueve**, en **la Sala de Cabildo del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la cual se encuentra ubicada en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco, ubicado en calle Higuera No. 70, colonia centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**; bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum para sesionar.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Informe del punto de acuerdo 060/2019, mediante el cual se aprobó la integración del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COPPLADEMUN).
4. Toma de protesta a los integrantes del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COPPLADEMUN), y declaratoria de instalación del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
5. Presentación y aprobación de las obras a realizar con fondo del “Ramo 33”, para iniciar su proceso de licitación y contratación.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento me despido de Usted, no sin antes agradecer la atención que se sirva brindar al presente.

**A T E N T A M E N T E:**

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; 05 cinco de junio de 2019 dos mil diecinueve.

**ING. SALVADOR ZAMORA ZAMORA.**

PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

C.C.P. Secretario Particular.

C.C.P. Directora de Transparencia.

C.C.P. Director General de Comunicación Social.

C.C.P. Dirección de Protocolo.

**PRESIDENCIA**

**P-203/2019**

**C. LUIS ALFONSO PEÑA RAMÍREZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DIRECTORES DE LA ASOCIACIÓN DE COLONOS EL APLOMAR A.C.**

**P R E S E N T E:**

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo y, a la vez informarle que con sustento en los artículos 1, 47, 48, 49 y 50 de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se le convoca a la **sesión de instalación** del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COPPLADEMUN), misma que tendrá verificativo a las **11:30 horas** del día **miércoles 12 doce de junio del año 2019 dos mil diecinueve**, en **la Sala de Cabildo del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la cual se encuentra ubicada en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco, ubicado en calle Higuera No. 70, colonia centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**; bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum para sesionar.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Informe del punto de acuerdo 060/2019, mediante el cual se aprobó la integración del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COPPLADEMUN).
4. Toma de protesta a los integrantes del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COPPLADEMUN), y declaratoria de instalación del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
5. Presentación y aprobación de las obras a realizar con fondo del “Ramo 33”, para iniciar su proceso de licitación y contratación.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento me despido de Usted, no sin antes agradecer la atención que se sirva brindar al presente.

**A T E N T A M E N T E:**

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; 05 cinco de junio de 2019 dos mil diecinueve.

**ING. SALVADOR ZAMORA ZAMORA.**

PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

C.C.P. Secretario Particular.

C.C.P. Directora de Transparencia.

C.C.P. Director General de Comunicación Social.

C.C.P. Dirección de Protocolo.

**PRESIDENCIA**

**P-204/2019**

**C. IVÁN JAIME DE ALBA PADILLA**

**CONSEJERO CIUDADANO**

**P R E S E N T E:**

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo y, a la vez informarle que con sustento en los artículos 1, 47, 48, 49 y 50 de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se le convoca a la **sesión de instalación** del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COPPLADEMUN), misma que tendrá verificativo a las **11:30 horas** del día **miércoles 12 doce de junio del año 2019 dos mil diecinueve**, en **la Sala de Cabildo del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la cual se encuentra ubicada en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco, ubicado en calle Higuera No. 70, colonia centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**; bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum para sesionar.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Informe del punto de acuerdo 060/2019, mediante el cual se aprobó la integración del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COPPLADEMUN).
4. Toma de protesta a los integrantes del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COPPLADEMUN), y declaratoria de instalación del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
5. Presentación y aprobación de las obras a realizar con fondo del “Ramo 33”, para iniciar su proceso de licitación y contratación.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento me despido de Usted, no sin antes agradecer la atención que se sirva brindar al presente.

**A T E N T A M E N T E:**

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; 05 cinco de junio de 2019 dos mil diecinueve.

**ING. SALVADOR ZAMORA ZAMORA.**

PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

C.C.P. Secretario Particular.

C.C.P. Directora de Transparencia.

C.C.P. Director General de Comunicación Social.

C.C.P. Dirección de Protocolo.

**PRESIDENCIA**

**P-205/2019**

**C. JOSÉ MANUEL DELGADILLO PULIDO
DIRECTOR DE LA PREPARATORIA UdeG TLAJOMULCO**

**P R E S E N T E:**

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo y, a la vez informarle que con sustento en los artículos 1, 47, 48, 49 y 50 de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se le convoca a la **sesión de instalación** del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COPPLADEMUN), misma que tendrá verificativo a las **11:30 horas** del día **miércoles 12 doce de junio del año 2019 dos mil diecinueve**, en **la Sala de Cabildo del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la cual se encuentra ubicada en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco, ubicado en calle Higuera No. 70, colonia centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**; bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum para sesionar.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Informe del punto de acuerdo 060/2019, mediante el cual se aprobó la integración del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COPPLADEMUN).
4. Toma de protesta a los integrantes del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COPPLADEMUN), y declaratoria de instalación del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
5. Presentación y aprobación de las obras a realizar con fondo del “Ramo 33”, para iniciar su proceso de licitación y contratación.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento me despido de Usted, no sin antes agradecer la atención que se sirva brindar al presente.

**A T E N T A M E N T E:**

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; 05 cinco de junio de 2019 dos mil diecinueve.

**ING. SALVADOR ZAMORA ZAMORA.**

PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

C.C.P. Secretario Particular.

C.C.P. Directora de Transparencia.

C.C.P. Director General de Comunicación Social.

C.C.P. Dirección de Protocolo.

**PRESIDENCIA**

**P-206/2019**

**C. ENRIQUE JAVIER SOLÓRZANO CARRILLO
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA**

**P R E S E N T E:**

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo y, a la vez informarle que con sustento en los artículos 1, 47, 48, 49 y 50 de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se le convoca a la **sesión de instalación** del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COPPLADEMUN), misma que tendrá verificativo a las **11:30 horas** del día **miércoles 12 doce de junio del año 2019 dos mil diecinueve**, en **la Sala de Cabildo del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la cual se encuentra ubicada en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco, ubicado en calle Higuera No. 70, colonia centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**; bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum para sesionar.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Informe del punto de acuerdo 060/2019, mediante el cual se aprobó la integración del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COPPLADEMUN).
4. Toma de protesta a los integrantes del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COPPLADEMUN), y declaratoria de instalación del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
5. Presentación y aprobación de las obras a realizar con fondo del “Ramo 33”, para iniciar su proceso de licitación y contratación.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento me despido de Usted, no sin antes agradecer la atención que se sirva brindar al presente.

**A T E N T A M E N T E:**

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; 05 cinco de junio de 2019 dos mil diecinueve.

**ING. SALVADOR ZAMORA ZAMORA.**

PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

C.C.P. Secretario Particular.

C.C.P. Directora de Transparencia.

C.C.P. Director General de Comunicación Social.

C.C.P. Dirección de Protocolo.

**PRESIDENCIA**

**P-207/2019**

**C. GABRIELA CRUZALEY HERRERA**

**P R E S E N T E:**

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo y, a la vez informarle que con sustento en los artículos 1, 47, 48, 49 y 50 de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se le convoca a la **sesión de instalación** del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COPPLADEMUN), misma que tendrá verificativo a las **11:30 horas** del día **miércoles 12 doce de junio del año 2019 dos mil diecinueve**, en **la Sala de Cabildo del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la cual se encuentra ubicada en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco, ubicado en calle Higuera No. 70, colonia centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**; bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum para sesionar.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Informe del punto de acuerdo 060/2019, mediante el cual se aprobó la integración del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COPPLADEMUN).
4. Toma de protesta a los integrantes del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COPPLADEMUN), y declaratoria de instalación del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
5. Presentación y aprobación de las obras a realizar con fondo del “Ramo 33”, para iniciar su proceso de licitación y contratación.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento me despido de Usted, no sin antes agradecer la atención que se sirva brindar al presente.

**A T E N T A M E N T E:**

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; 05 cinco de junio de 2019 dos mil diecinueve.

**ING. SALVADOR ZAMORA ZAMORA.**

PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

C.C.P. Secretario Particular.

C.C.P. Directora de Transparencia.

C.C.P. Director General de Comunicación Social.

C.C.P. Dirección de Protocolo.

**PRESIDENCIA**

**P-208/2019**

**C. MARTHA VICTORIA DEISENMAN ARIAS**

**P R E S E N T E:**

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo y, a la vez informarle que con sustento en los artículos 1, 47, 48, 49 y 50 de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se le convoca a la **sesión de instalación** del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COPPLADEMUN), misma que tendrá verificativo a las **11:30 horas** del día **miércoles 12 doce de junio del año 2019 dos mil diecinueve**, en **la Sala de Cabildo del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la cual se encuentra ubicada en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco, ubicado en calle Higuera No. 70, colonia centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**; bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum para sesionar.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Informe del punto de acuerdo 060/2019, mediante el cual se aprobó la integración del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COPPLADEMUN).
4. Toma de protesta a los integrantes del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COPPLADEMUN), y declaratoria de instalación del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
5. Presentación y aprobación de las obras a realizar con fondo del “Ramo 33”, para iniciar su proceso de licitación y contratación.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento me despido de Usted, no sin antes agradecer la atención que se sirva brindar al presente.

**A T E N T A M E N T E:**

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; 05 cinco de junio de 2019 dos mil diecinueve.

**ING. SALVADOR ZAMORA ZAMORA.**

PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

C.C.P. Secretario Particular.

C.C.P. Directora de Transparencia.

C.C.P. Director General de Comunicación Social.

C.C.P. Dirección de Protocolo.

**PRESIDENCIA**

**P-209/2019**

**C. RICARDO CONTRERAS RODRIGUEZ**

**ACTIVISTA POR LAS PERSONAS DE DIVERSIDAD SEXUAL Y PERSONAS CON VIH**

**P R E S E N T E:**

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo y, a la vez informarle que con sustento en los artículos 1, 47, 48, 49 y 50 de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se le convoca a la **sesión de instalación** del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COPPLADEMUN), misma que tendrá verificativo a las **11:30 horas** del día **miércoles 12 doce de junio del año 2019 dos mil diecinueve**, en **la Sala de Cabildo del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la cual se encuentra ubicada en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco, ubicado en calle Higuera No. 70, colonia centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**; bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum para sesionar.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Informe del punto de acuerdo 060/2019, mediante el cual se aprobó la integración del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COPPLADEMUN).
4. Toma de protesta a los integrantes del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COPPLADEMUN), y declaratoria de instalación del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
5. Presentación y aprobación de las obras a realizar con fondo del “Ramo 33”, para iniciar su proceso de licitación y contratación.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento me despido de Usted, no sin antes agradecer la atención que se sirva brindar al presente.

**A T E N T A M E N T E:**

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; 05 cinco de junio de 2019 dos mil diecinueve.

**ING. SALVADOR ZAMORA ZAMORA.**

PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

C.C.P. Secretario Particular.

C.C.P. Directora de Transparencia.

C.C.P. Director General de Comunicación Social.

C.C.P. Dirección de Protocolo.

**PRESIDENCIA**

**P-210/2019**

**C. ROSARIO PÉREZ BUSTOS
ACTIVISTA DE LOS DERECHOS DE LOS ADULTOS MAYORES**

**P R E S E N T E:**

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo y, a la vez informarle que con sustento en los artículos 1, 47, 48, 49 y 50 de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se le convoca a la **sesión de instalación** del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COPPLADEMUN), misma que tendrá verificativo a las **11:30 horas** del día **miércoles 12 doce de junio del año 2019 dos mil diecinueve**, en **la Sala de Cabildo del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la cual se encuentra ubicada en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco, ubicado en calle Higuera No. 70, colonia centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**; bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum para sesionar.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Informe del punto de acuerdo 060/2019, mediante el cual se aprobó la integración del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COPPLADEMUN).
4. Toma de protesta a los integrantes del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COPPLADEMUN), y declaratoria de instalación del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
5. Presentación y aprobación de las obras a realizar con fondo del “Ramo 33”, para iniciar su proceso de licitación y contratación.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento me despido de Usted, no sin antes agradecer la atención que se sirva brindar al presente.

**A T E N T A M E N T E:**

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; 05 cinco de junio de 2019 dos mil diecinueve.

**ING. SALVADOR ZAMORA ZAMORA.**

PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

C.C.P. Secretario Particular.

C.C.P. Directora de Transparencia.

C.C.P. Director General de Comunicación Social.

C.C.P. Dirección de Protocolo.

**PRESIDENCIA**

**P-211/2019**

**C. MARÍA LILIANA CORTÉS LEONEL
P R E S E N T E:**

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo y, a la vez informarle que con sustento en los artículos 1, 47, 48, 49 y 50 de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se le convoca a la **sesión de instalación** del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COPPLADEMUN), misma que tendrá verificativo a las **11:30 horas** del día **miércoles 12 doce de junio del año 2019 dos mil diecinueve**, en **la Sala de Cabildo del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la cual se encuentra ubicada en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco, ubicado en calle Higuera No. 70, colonia centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**; bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum para sesionar.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Informe del punto de acuerdo 060/2019, mediante el cual se aprobó la integración del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COPPLADEMUN).
4. Toma de protesta a los integrantes del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COPPLADEMUN), y declaratoria de instalación del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
5. Presentación y aprobación de las obras a realizar con fondo del “Ramo 33”, para iniciar su proceso de licitación y contratación.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento me despido de Usted, no sin antes agradecer la atención que se sirva brindar al presente.

**A T E N T A M E N T E:**

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; 05 cinco de junio de 2019 dos mil diecinueve.

**ING. SALVADOR ZAMORA ZAMORA.**

PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

C.C.P. Secretario Particular.

C.C.P. Directora de Transparencia.

C.C.P. Director General de Comunicación Social.

C.C.P. Dirección de Protocolo.

**PRESIDENCIA**

**P-212/2019**

**C. LILIANA LIZARDI CÁRDENAS**

**P R E S E N T E:**

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo y, a la vez informarle que con sustento en los artículos 1, 47, 48, 49 y 50 de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se le convoca a la **sesión de instalación** del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COPPLADEMUN), misma que tendrá verificativo a las **11:30 horas** del día **miércoles 12 doce de junio del año 2019 dos mil diecinueve**, en **la Sala de Cabildo del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la cual se encuentra ubicada en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco, ubicado en calle Higuera No. 70, colonia centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**; bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum para sesionar.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Informe del punto de acuerdo 060/2019, mediante el cual se aprobó la integración del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COPPLADEMUN).
4. Toma de protesta a los integrantes del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COPPLADEMUN), y declaratoria de instalación del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
5. Presentación y aprobación de las obras a realizar con fondo del “Ramo 33”, para iniciar su proceso de licitación y contratación.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento me despido de Usted, no sin antes agradecer la atención que se sirva brindar al presente.

**A T E N T A M E N T E:**

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; 05 cinco de junio de 2019 dos mil diecinueve.

**ING. SALVADOR ZAMORA ZAMORA.**

PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

C.C.P. Secretario Particular.

C.C.P. Directora de Transparencia.

C.C.P. Director General de Comunicación Social.

C.C.P. Dirección de Protocolo.

**PRESIDENCIA**

**P-213/2019**

**MTRO. GUSTAVO ALEJANDRO RIVERA MENDOZA
COORDINADOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO**

**P R E S E N T E:**

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo y, a la vez informarle que con sustento en los artículos 1, 47, 48, 49 y 50 de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se le convoca a la **sesión de instalación** del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COPPLADEMUN), misma que tendrá verificativo a las **11:30 horas** del día **miércoles 12 doce de junio del año 2019 dos mil diecinueve**, en **la Sala de Cabildo del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la cual se encuentra ubicada en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco, ubicado en calle Higuera No. 70, colonia centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**; bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum para sesionar.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Informe del punto de acuerdo 060/2019, mediante el cual se aprobó la integración del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COPPLADEMUN).
4. Toma de protesta a los integrantes del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (COPPLADEMUN), y declaratoria de instalación del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
5. Presentación y aprobación de las obras a realizar con fondo del “Ramo 33”, para iniciar su proceso de licitación y contratación.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento me despido de Usted, no sin antes agradecer la atención que se sirva brindar al presente.

**A T E N T A M E N T E:**

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; 05 cinco de junio de 2019 dos mil diecinueve.

**ING. SALVADOR ZAMORA ZAMORA.**

PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

C.C.P. Secretario Particular.

C.C.P. Directora de Transparencia.

C.C.P. Director General de Comunicación Social.

C.C.P. Dirección de Protocolo.